

## PREGUNTAS FRECUENTES

¿Hay que estar formalmente constituido para poder presentarse?

Las categorías dirigidas a asociaciones, fundaciones, ONG, sociedades científicas y colegios profesionales y fundaciones médicas así lo indican. Pero existen otras [categorías de premios](#) abiertas a personas físicas, que incluyen proyectos individuales o realizados por equipos de trabajo.

¿Se puede presentar un proyecto que todavía no se ha realizado?

No. El proyecto o iniciativa debe haber sido realizado, o estar realizándose, hasta la fecha límite de presentación de candidaturas, para poder aportar datos en relación a los [criterios de valoración](#) de cada categoría.

¿Pueden presentarse personas o instituciones de fuera de España?

Sí, siempre que la labor o el proyecto que presente a los premios se haya realizado o tenga como ámbito de aplicación España.

¿Puede un mismo candidato presentar más de un proyecto?

Sí, en la misma o en distintas categorías.

¿Puede un mismo proyecto presentarse en más de una categoría?

Un mismo proyecto sólo puede presentarse en una categoría. Por las características de las categorías es muy difícil que un proyecto pueda encajar

en más de una, pero si tiene dudas, desde la Secretaría Técnica le ayudaremos a escoger la categoría a la que pertenece su proyecto.

Mi caso es especial, ¿puedo contárselo por teléfono?

Las comunicaciones con la Secretaría Técnica son generalmente vía mail a través de [foropremiosafectivoefectivo@its.jnj.com](mailto:foropremiosafectivoefectivo@its.jnj.com) Solicite su candidatura rellenando el formulario oficial de inscripción, e indique su consulta posteriormente, para recibir un asesoramiento personalizado.

No encuentro el botón en la web para adjuntar y enviar mi proyecto.

No existe tal botón. Todos los proyectos a concurso se deben enviar a la Secretaría Técnica. El correo es: [foropremiosafectivoefectivo@its.jnj.com](mailto:foropremiosafectivoefectivo@its.jnj.com) y debe indicar en el Asunto su código de candidatura. Para ello, antes debe de haber recibido por parte de la Secretaría Técnica ese código, junto a la plantilla oficial en formato Power Point correspondiente a su categoría.

Ya he enviado mi proyecto por mail, ¿cómo sé si se ha recibido?

Cuando se envían proyectos a concurso, la Secretaría Técnica los revisa y envía un mail de confirmación en un plazo máximo de 72 horas. Siempre se envían mails de respuesta a todas las comunicaciones. Si no los recibe, por favor, mire primero en su bandeja de Correo no deseado, o Spam, y después escriba un mail con su consulta a [foropremiosafectivoefectivo@its.jnj.com](mailto:foropremiosafectivoefectivo@its.jnj.com).

¿Qué debo hacer si me devuelven el correo que he enviado con mi proyecto?

Puede ocurrir que el archivo que adjunta pese mucho y ocupe más del tamaño permitido por nuestro buzón. En ese caso, le pedimos que nos avise por e-mail y envíe su proyecto a través del sistema de transferencia de archivos pesados WeTransfer.

¿Pueden presentarse proyectos premiados en otros certámenes?

Sí, siempre que se ajusten a los [criterios de valoración](#) solicitados en éste.

¿Puede volver a presentarse un proyecto ya presentado en ediciones anteriores?

Sí, siempre que no haya sido premiado en alguna edición del Foro Premios Albert Jovell, ahora Foro Premios Afectivo Efectivo.